

CONDICIONES Y RESTRICCIONES CONCURSO DE HABILIDAD Y DESTREZA – CIRCUITO CHEVROLET - DONJUAN, CHEVROLET Y LA W RADIO:

I. NOMBRE DEL CONCURSO: CIRCUITO CHEVROLET - DONJUAN, CHEVROLET Y LA W RADIO.

II. RESPONSABLE: CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A – NIT No. 860.001.022-7 (en adelante podrá denominarse “CEET”; “EL TIEMPO”; “REVISTA DONJUAN” o “DONJUAN”).

III. ORGANIZADORES DEL CONCURSO:

- CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A – NIT No. 860.001.022-7 (en adelante podrá denominarse “CEET”; “EL TIEMPO”; “REVISTA DONJUAN” o “DONJUAN”).
- GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. – NIT No. 860.002.304 – 3 (en adelante podrá denominarse “GM COLMOTORES” o “Chevrolet”)
- CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A. – NIT No. 860.014.923-4 (en adelante podrá denominarse “W Radio”)

IV. DINÁMICA DEL CONCURSO. DONJUAN, Chevrolet y W Radio quieren premiar a dos (2) personas que demuestren su conocimiento como lectores de la Revista DONJUAN, oyentes de la emisora la W Radio y fanáticos de los vehículos de Chevrolet con una experiencia consistente en un viaje a Las Vegas, Nevada (EE.UU) para realizar una prueba de manejo de un vehículo de Chevrolet en una pista ubicada cerca de Las Vegas.

V. ÁMBITO DE VALIDEZ: Podrán participar aquellas personas que estén domiciliadas en la República de Colombia.

VI. VIGENCIA:

Fecha de convocatoria: Desde el 27 de mayo hasta el 5 de junio de 2019.

Fecha del concurso: 7 de junio de 2019.

VII. CRONOGRAMA Y DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:

ACTIVIDAD	FECHA
<p>Campaña publicitaria del concurso a través de Casa Editorial EL TIEMPO en sus plataformas Web - digitales, redes sociales, Revista DONJUAN y así mismo en la emisora W Radio, sus portales Web - digitales y redes sociales.</p> <p>Campaña publicitaria del concurso a través de los portales de Chevrolet y sus redes sociales.</p>	<p>A partir del 27 de mayo de 2019 hasta el 5 de junio de 2019.</p>
<p>Registro: Los participantes deberán inscribirse al concurso en la URL/landing habilitada: https://www.chevrolet.com.co/carros/camaro-carro-de-carrera/cotiza-ya y deberán publicar un <i>tweet/trino</i> en la</p>	<p>A partir del 27 de mayo de 2019 hasta el 5 de junio de 2019.</p>

<p>red social Twitter con el hashtag (#) #QuieroViajaraLasVegasconChevrolet.</p>	
<p>Selección de participantes preseleccionados: Entre los participantes que cumplan la totalidad de las condiciones establecidas en el presente documento, un comité compuesto por un miembro de W Radio, uno de Chevrolet y uno de DONJUAN elegirán diez (10) personas de la lista de los inscritos teniendo en cuenta su creatividad y originalidad al momento de publicar el trino con el hashtag indicado en el numeral 1 de Registro. Este grupo de 10 personas se denominarán “participantes preseleccionados”, quienes podrán ser contactados a través de llamada telefónica en la siguiente etapa.</p>	<p>7 de junio de 2019 de 8:00 a 9:00 am.</p>
<p>Etapas de llamadas – preguntas y respuestas (selección de los ganadores): W Radio se comunicará mediante llamada telefónica (en la franja de tiempo indicada a la derecha) con los participantes preseleccionados uno a uno hasta que dos (2) de los preseleccionados respondan correctamente la(s) pregunta(s) de conocimiento de la Revista DONJUAN, Chevrolet y W Radio que será(n) realizada(s) por periodistas de W Radio.</p>	<p>7 de junio de 2019 de 9:00 am a 12m.</p>

1. **Registro:** Aquellas personas que deseen participar deberán ser suscriptores y/o adquirir la Revista DONJUAN Edición 147, deberán registrarse al concurso a través del URL/landing <https://www.chevrolet.com.co/carros/camaro-carro-de-carrera/cotiza-ya>, diligenciar la totalidad de información solicitada y aceptar los presentes términos y condiciones.

Para culminar la etapa de registro, los participantes deberán publicar un tweet/trino en la red social Twitter con el hashtag (#) #QuieroViajaraLasVegasconChevrolet entre el 27 de mayo y el 5 de junio de 2019. Los Organizadores consolidarán los datos de los participantes que se hayan registrado correctamente y cumplan la totalidad de los términos y condiciones para seleccionar los participantes preseleccionados conforme como se indica a continuación.

2. **Selección de participantes preseleccionados:** Entre los participantes que se hayan registrado en el URL/landing previsto para el efecto, se elegirán diez (10) participantes preseleccionados quienes podrán ser contactados a través de llamada telefónica por W Radio. Los 10 participantes preseleccionados serán elegidos por un comité compuesto por un miembro de W Radio, uno de Chevrolet y uno de DONJUAN con la supervisión del Delegado de la Secretaría de Gobierno, teniendo como criterio de selección los 10 tweets/trinos más creativos y originales a criterio del comité, que se hayan publicado en la red social Twitter con el hashtag (#) #QuieroViajaraLasVegasconChevrolet entre el 27 de mayo y el 5 de junio de 2019.
3. **Etapas de llamadas – preguntas y respuestas (selección de los ganadores):** Contando con la presencia del Delegado de la Secretaría de Gobierno, W Radio se comunicará mediante llamada telefónica con los participantes preseleccionados uno a uno hasta que dos (2) de los participantes

respondan correctamente la(s) pregunta(s) de conocimiento de la Revista DONJUAN, Chevrolet y W Radio que será(n) realizada(s) por periodistas de W Radio.

La(s) pregunta(s) buscará(n) medir el conocimiento de los lectores de la Revista DONJUAN o como oyentes de la emisora W Radio y sus habilidades acerca de vehículos Chevrolet. A cada participante preseleccionado que reciba la llamada de la W Radio se le harán entre una (1) y tres (3) preguntas de conocimiento, dependiendo de la complejidad de las mismas.

La(s) pregunta(s) será(n) seleccionada(s) con base en un banco de preguntas y respuestas que los Organizadores elaborarán para el efecto. Los periodistas de W Radio verificarán conjuntamente con el Delegado de la Secretaría de Gobierno que la(s) pregunta(s) se haya(n) contestado correctamente por el participante preseleccionado con base en las respuestas contenidas en el banco de preguntas y respuestas.

4. **Entrega del premio:** La entrega de los premios a los dos (2) ganadores se realizará en las instalaciones de GM Colmotores en Bogotá D.C. dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de elección de los ganadores. *Los participantes declaran entender y aceptar que, en caso de ser seleccionados como ganadores, para poder reclamar el premio, deberán tener disponibilidad para realizar el viaje objeto del plan de premios del 15 al 19 de junio de 2019.

VIII. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo total (Con IVA incluido)
Tiquetes aéreos ida y vuelta Bogotá D.C. – Las Vegas, Nevada (EE.UU); transporte terrestre en Las Vegas, alimentación, hospedaje y curso de manejo en una pista ubicada a las afueras de la ciudad de Las Vegas.	2	Curso de manejo, hospedaje y alimentación: \$ 11.333.000 COP Tiquetes aéreos \$2.000.000 COP Transportes locales \$967.270 COP	\$28.600.540
Total plan de premios dos (2) ganadores			\$ 28.600.540

VALOR TOTAL DEL PLAN DE PREMIOS: \$28.600.540

IX. REGLAS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

- Ser suscriptor de la Revista DONJUAN durante la circulación de la edición No. 147 o haber adquirido la Revista DONJUAN edición No. 147.
- Realizar su inscripción durante la etapa de registro a través del URL/landing <https://www.chevrolet.com.co/carros/camaro-carro-de-carrera/cotiza-ya>, diligenciar la totalidad de información solicitada, aceptar los presentes términos y condiciones y publicar un *tweet/trino* en la red social Twitter con el hashtag (#) #QuieroViajaraLasVegasconChevrolet entre el 27 de mayo y el 5 de junio de 2019.
- El comité compuesto por un miembro de W Radio, uno de Chevrolet y uno de DONJUAN elegirá a los 10 participantes preseleccionados, de conformidad con los criterios de creatividad y originalidad que defina el comité para el efecto.
- Los participantes declaran entender y aceptar que, en caso de ser seleccionados como ganadores, para poder reclamar el premio deberán tener disponibilidad para realizar el viaje objeto del plan de premios del 15 al 19 de junio de 2019.
- Los participantes deberán acreditar su mayoría de edad de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.
- El hecho que una persona participe en este concurso, implica el conocimiento y la aceptación de las condiciones y restricciones establecidas en el presente documento.
- Estar domiciliado en la República de Colombia, los participantes declaran conocer y aceptar que la ciudad de origen del viaje a Las Vegas es la ciudad de Bogotá D.C. y que deberán asumir los gastos de traslado y cualquier otro en que deban incurrir para presentarse a la ciudad de origen del viaje en la fecha prevista.
- Los participantes deberán acreditar que tienen licencia de conducción vigente en la República de Colombia para tomar el curso de manejo en la pista que se encuentra a las afueras de Las Vegas.
- Los participantes deberán acreditar que tienen Visa Americana vigente al momento de realizar el viaje y mientras dura el mismo.
- Tener pasaporte electrónico con vigencia superior a 6 meses a partir de la fecha de salida del país.
- No tener restricción de ninguna índole para salir del país e ingresar a EE.UU.
- La inscripción al concurso se realizará por los participantes de manera voluntaria y gratuita.
- Los ganadores del premio serán notificados de su condición de tal una vez hayan contestado correctamente la totalidad de las preguntas realizadas en la llamada de W Radio, previa validación por parte del Delegado de la Secretaría de Gobierno. Los Organizadores enviarán un correo electrónico con las condiciones y recomendaciones para que los ganadores puedan disfrutar del premio.
- Es responsabilidad de cada uno de los participantes, suministrar información veraz, idónea y precisa.
- El valor del premio no incluye costos de visa, pasaporte, gastos de transporte desde o hacia Bogotá D.C. como ciudad de origen del viaje, de alojamiento en Bogotá D.C., ni cualquier otro tipo de gasto no especificado dentro del plan de premios. Los organizadores no asumirán ni reembolsarán los gastos en los que deba incurrir el ganador para reclamar el premio y/o realizar el viaje.

- Los concursantes deberán tener al día su certificado judicial con una vigencia no superior a un (1) año y su documento de identificación, pues estos serán exigidos como requisito para la entrega del premio.
- El/los premio(s) es/son personal(es) e intransferible(s). Los premios entregados no son acumulables o transferibles a otras personas ni su valor es reembolsable en dinero, ni podrán canjearse por otros bienes. Así mismo, solamente podrán ser entregados al ganador seleccionado por lo que no será válida la entrega a un representante de éste.
- En caso de que los organizadores perciban una conducta fraudulenta por parte de un participante, podrán descalificar al participante de la actividad y abstenerse de entregar el premio a quien haya adelantado este tipo de conductas.
- A juicio de los organizadores, cualquier infracción a las reglas descritas dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho los organizadores para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos o a terceros.
- En caso de que el ganador no cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en los presentes términos y condiciones perderá el derecho a reclamar el premio.
- No podrán participar empleados y colaboradores de EL TIEMPO, Chevrolet y/o de W Radio y sus entidades subsidiarias, compañías afiliadas y sus respectivas agencias de publicidad, medios y activación (colectivamente denominadas “Entidades Colaboradoras”).
- La entrega de los premios a los dos (2) ganadores se realizará en las instalaciones de GM Colmotores en Bogotá D.C. dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de elección de los ganadores.
- En caso de generarse el impuesto de ganancia ocasional (20% sobre el valor comercial del premio) este estará a cargo de GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. y en consecuencia no deberá ser asumido por los ganadores.
- Los términos y condiciones estarán publicados en el landing del concurso <https://www.chevrolet.com.co/carros/camaro-carro-de-carrera/cotiza-ya> y deberán ser aceptados por los participantes para poder participar.

X. PROPIEDAD INTELECTUAL:

- Al participar en esta campaña, los participantes conocen y aceptan que podrán ser grabados en audio y/o capturados en fotografías y/o videos, y las imágenes, fotografías, grabaciones de audio y/o video podrán ser usadas en cualquier otro medio en relación con el concurso. Cada participante cede de manera irrevocable e indefinida a favor de General Motors Colmotores S.A. todo derecho, título e interés (incluyendo cualquier derecho bajo las leyes de derechos de autor, propiedad intelectual, voz e imagen) sobre la grabación de audio y/o video, foto, imagen, o testimonio y cualesquiera conceptos contenidos en la grabación de audio y/o video, incluyendo, pero sin limitarse a, los documentos, imágenes, arte, textos, dibujos, bosquejos, pruebas, exhibiciones, fotografías, videos, tomas, partituras musicales, grabaciones de audio y/o video, discos derechos de intérprete, producción fonográfica, sean en forma impresa o magnética, que hayan sido producidos o creados por usted como parte de la grabación de audio y/o video o hayan sido enviados y/o entregados a General Motors Colmotores S.A..

- De acuerdo con lo anterior, y solo por el hecho de participar en este concurso, los ganadores aceptan otorgar a General Motors Colmotores S.A., una licencia mundial, no exclusiva, gratuita, sub-licenciable y transferible, que incluye el derecho de General Motors Colmotores S.A., sus filiales y sus concesionarios de reproducir la grabación de audio y/o video, foto, imagen y/o testimonio, realizar otras obras usando la grabación de audio y/o video, foto, imagen y/o testimonio, combinar su grabación de audio y/o video, foto, imagen y/o testimonio con otras obras, y alterar, traducir, distribuir copias, exhibir, interpretar o ejecutar, otorgar licencias o solicitar registro de derechos de autor de la grabación de audio y/o video, foto, imagen y/o testimonio a nombre de General Motors Colmotores S.A. en todo el mundo a perpetuidad en cualquier medio que exista ahora o pueda existir en el futuro. Por ejemplo, la cesión anterior le permite a General Motors Colmotores S.A. y/o a sus filiales y concesionarios utilizar ciertas partes o la totalidad de su grabación de audio y/o video, foto, imagen y/o testimonio, regrabar o modificar cualesquiera pistas de audio o imágenes que Usted suministre, reescribir el Video, y/o incorporar otros materiales a su grabación de audio y/o video, foto, imagen y/o testimonio, sean creados por General Motors Colmotores S.A. o se tengan bajo licencia de otros. Si General Motors Colmotores crea otras obras usando la grabación de audio y/o video, foto, imagen y/o testimonio esas obras serán de propiedad de General Motors Colmotores y podrán ser utilizadas de acuerdo con estos lineamientos sin estar sujetas a su aprobación.
- Los ganadores del concurso declaran aceptar que el Contenido que entreguen por cualquier medio a General Motors Colmotores S.A., no contendrá material protegido por derechos de autor de terceros o material protegido por un tercero bajo otro derecho de propiedad, a menos que cuente con la autorización del legítimo propietario y/o titular del material o esté autorizado legalmente de cualquier otro modo para subir el material al Servicio y para otorgar a General Motors Colmotores S.A. todos los derechos de licencia de conformidad con estos Términos y Condiciones. Asimismo, usted se obliga a no entregar por cualquier medio, ningún Contenido u otro material que no se ajuste a los Términos y Condiciones, así como también acuerda que no entregará ningún Contenido u otro material que sea contrario a las leyes y reglamentaciones locales, nacionales e internacionales aplicables.
- Los ganadores del concurso aceptan designar a General Motors Colmotores S.A. como su representante en relación con la grabación de audio y/o video, foto, imagen, y/o testimonio, con facultad para suscribir y entregar cualesquiera documentos en su nombre y en su lugar, a fin de asegurar que General Motors Colmotores S.A. pueda ser el propietario de y pueda proteger los derechos sobre la grabación de audio y/o video, foto y/o testimonio que usted está cediendo.
- Los ganadores del concurso aceptan el uso de la colección por parte de General Motors S.A. en sus promociones, comerciales y demás materiales publicados en medios de comunicación, entendiéndolo que los derechos tanto patrimoniales como morales serán del autor de la colección publicado.
- En caso de fuerza mayor o caso fortuito los organizadores podrán realizar una prórroga al concurso previa aprobación de la Secretaria de Gobierno, estableciendo las nuevas fechas de participación la cuales serán divulgadas a toda la ciudadanía para su conocimiento.

XI. USO DE SU NOMBRE, IMAGEN Y OTROS DERECHOS PERSONALES:

En caso de ser ganador del concurso, la persona acepta que General Motors Colmotores S.A. tendrá el derecho, más no la obligación, de usar, exhibir y publicar su nombre, fotografía, imagen, voz, interpretación, información biográfica y/o declaraciones en todo el mundo a perpetuidad en cualquier medio que ahora exista o pueda existir en el futuro inclusive para fines promocionales de General Motors Colmotores S.A. y sus entidades vinculadas. Si General Motors Colmotores S.A. hace uso de cualquiera de los derechos mencionados en los presentes Términos y Condiciones, el ganador entiende y acepta que no recibirá contraprestación o pago, aviso o créditos, ni tendrá derecho de aprobar o no la forma en que General Motors Colmotores S.A. utilice los anteriores derechos.

XII. DERECHO A CONTACTARLO, ENTREVISTARLO Y OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL:

Los organizadores podrán contactar a los participantes o a cualquier tercero relacionado con estos para verificar la información suministrada, obtener comentarios adicionales y para filmar, grabar, tomar fotografías y hacer un registro de cualesquiera declaraciones hechas por el participante para concursar en la campaña. El participante acepta que cualesquiera materiales creados a partir de dichas actividades serán de propiedad de General Motors Colmotores S.A. y podrán ser utilizados de conformidad con estos términos y condiciones. General Motors Colmotores S.A. podrá también enviarle información y notificaciones referentes al material entregado por Usted por correo electrónico, mensajes, u otro medio con base en la información que Usted suministre.

El ganador debe tener disponibilidad para participar en giras de medios y actividades de la marca durante la vigencia de esta campaña, previa coordinación con el equipo de comunicaciones y de mercadeo de GM Colmotores.

XIII. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

CHEVROLET: Por la participación y aceptación de los presentes términos y condiciones de manera inequívoca al momento de remitir una grabación de audio y/o video, imagen, fotografía, o cualquier otro tipo de información, y participar en la dinámica de la misma, usted autoriza de manera libre y voluntaria a General Motors Colmotores S.A. para el tratamiento y almacenamiento de sus datos personales, para que puedan ser utilizados directa o indirectamente por General Motors Colmotores S.A., con fines administrativos, comerciales, financieros, y de seguridad privada; envíe y maneje comunicaciones con fines informativos o publicitarios, y use sus imágenes, fotografías, grabaciones de audio y/o video, con fines informativos, de seguridad o publicitarios, en campañas de comunicación y mercadeo propias o ajenas. Por lo anterior, Usted reconoce y acepta que General Motors Colmotores podrá recolectar, almacenar y usar sus datos, incluyendo pero sin limitarse a datos sensibles tales como, entre otros, los que revelen el origen racial o étnico, los datos relativos a la salud y los datos biométricos que voluntariamente suministre, o los que puedan ser capturados en archivos de video o archivos electrónicos por razones de seguridad privada; o los que suministre en el futuro, de acuerdo con sus políticas de tratamiento de datos personales, las cuales podrá encontrar en la página www.chevrolet.com.co; políticas que se encuentran acordes con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

CEET: EL TIEMPO con domicilio en Bogotá D.C., Colombia, es responsable del tratamiento de los datos personales. Según nuestras políticas de tratamiento de datos personales, los mecanismos a través de los cuales hacemos uso de éstos son seguros y confidenciales, pues contamos con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que sean almacenados de manera tal que se impida el acceso indeseado por parte de terceras personas, y en ese mismo orden aseguramos la confidencialidad de los mismos. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar sus datos personales, hacer consultas y reclamos, y demás derechos indicados en el artículo 8° de la ley 1581 de 2012 y las demás normas que lo complementen o sustituya, a través de estos medios:

Dirección oficinas: Avenida Calle 26 # 68B – 70 Bogotá, D.C.

Correo electrónico: servicioalcliente@eltiempo.com

Teléfono: 426 6000 en Bogotá y 01 8000 110 990 en el resto del país.

Sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros productos, servicios, ofertas, promociones, alianzas, estudios, concursos, contenidos, así como los de nuestras compañías vinculadas, y para facilitarle el acceso general a la información de éstos;
2. Proveer nuestros servicios y productos;
3. Informar sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados con el o los contratado(s) o adquirido(s);
4. Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes, proveedores y empleados;
5. Informar sobre cambios de nuestros productos o servicios.
6. Evaluar la calidad del servicio, y
7. Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.

Se les informa a los Titulares que pueden consultar la Política de Tratamiento y Procedimientos de Datos Personales de EL TIEMPO, que contiene nuestras políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos.

W RADIO - CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A. (en adelante CARACOL S.A.):

Los Datos Personales recogidos serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a las correspondientes bases de datos de carácter personal de los que **CARACOL S.A.** será titular y responsable (en adelante, las “bases de datos”). El Usuario garantiza se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar sus datos personales, hacer consultas y reclamos, y demás derechos indicados en el artículo 8° de la ley 1581 de 2012 y las demás normas que lo complementen o sustituya. Sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados para las siguientes finalidades: Proveer nuestros servicios y productos; Informar sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados con el o los contratado(s) o adquirido(s); Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros clientes, proveedores y empleados; Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo; también, **CARACOL S.A.** enviará acciones publicitarias o promocionales y mantendrá informado al Usuario sobre otros productos o servicios propios o de terceros por correo electrónico o cualesquiera otro sistema de comunicación. **CARACOL S.A.** ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los Datos

Personales legalmente requeridos, y procura instalar aquellos otros medios y medidas técnicas adicionales a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados a **CARACOL S.A.** No obstante, el Usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables. **CARACOL S.A.** puede utilizar cookies cuando un Usuario navega por los sitios y páginas web del Portal. Las cookies que se puedan utilizar en los sitios y páginas web del Portal se asocian únicamente con el navegador de un ordenador determinado (un Usuario anónimo), y no proporcionan por sí el nombre y apellidos del Usuario. Gracias a las cookies, resulta posible que **CARACOL S.A.** reconozca a los navegadores de los Usuarios registrados después de que éstos se hayan registrado por primera vez, sin que se tengan que registrarse en cada visita para acceder a las áreas y servicios reservados exclusivamente a ellos. Las cookies de **CARACOL S.A.** no pueden leer datos de los archivos cookie creados por otros proveedores. **CARACOL S.A.** cifra los datos identificativos del Usuario para mayor seguridad. El Usuario tiene la posibilidad de configurar su navegador para ser avisado en pantalla de la recepción de cookies y para impedir la instalación de cookies en su disco duro. Por favor, consulte las instrucciones y manuales de su navegador para ampliar ésta información. Para utilizar el Portal, no resulta necesario que el Usuario permita la instalación de las cookies enviadas por **CARACOL S.A.** sin perjuicio de que en tal caso será necesario que el Usuario se registre como usuario de cada uno de los servicios cuya prestación requiera el previo registro. Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/o oposición podrán ser ejercidos frente a **CARACOL S.A.** enviando una comunicación dirigida a la Secretaría General de **CARACOL S.A.** a la dirección Calle 67 No. 7 - 37 Piso 7 Bogotá D.C., Colombia Tels.: (+571) 3487600 o al correo electrónico: privacidad@caracol.com.co

XIV. CAMBIOS EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Previa autorización de Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, los organizadores se reservan el derecho a realizar modificaciones, aclaraciones o adiciones en los Términos y Condiciones en cualquier momento y por cualquier motivo. En este sentido, el participante se obliga a revisar constantemente los Términos y Condiciones para comprobar de eventuales modificaciones. En caso de una eventual modificación de los presentes términos y condiciones que sea previamente autorizada por la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, los organizadores publicarán una nota en este sentido en los portales donde estos se encuentran publicados y se entenderá que con dicha nota los participantes quedan notificados.

XV. INDEMNIDAD:

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, los participantes aceptan exonerar, defender, mantener indemne y liberar de toda responsabilidad a los organizadores, a sus entidades afiliadas, los Concesionarios de General Motors Colmotores S.A. y cualquier otra persona natural y/o jurídica relacionada con la campaña, ante cualquier reclamación, pérdida, costos y gastos resultantes de su participación en el concurso; relacionada con cualquier incumplimiento o violación de estos Términos y Condiciones que; o cualquier acusación por infringir o violar los derechos de autor, marca registrada, secreto comercial, privacidad u otros derechos de propiedad intelectual o de terceros.

XVI. DISPOSICIONES VARIAS:

- Los participantes aceptan que los organizadores, le envíen notificaciones, mediante e-mail, correo ordinario o cualquier otro medio suministrado voluntariamente por el participante.

- Si los organizadores no llegaren a ejercitar cualquier derecho o acción legal que les pudieren corresponder, esto no constituirá una renuncia formal a los mismos, por lo tanto, pese a ello se mantendrán vigentes.
- Si una autoridad judicial o administrativa determina que cualquiera de las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones es inválida, dicha disposición será eliminada de los Términos y Condiciones, previa autorización de la Secretaría de Gobierno, sin que ello afecte al resto de las mismas permaneciendo las demás disposiciones plenamente vigentes en su totalidad.
- Los Términos y Condiciones aquí previstos y su relación con los organizadores, se regirán por la normatividad colombiana vigente.

Copyright © 2018 General Motors Colmotores S.A. Todos los derechos reservados. Estos materiales no podrán ser copiados para uso comercial, ser objeto de ingeniería inversa, descompilados, ni desensamblados, ni podrán estos materiales ser modificados, vueltos a publicar en otros sitios Web, enmarcados, tener enlaces directos, ni redistribuidos de ninguna otra forma. Nada de lo contenido en el sitio será o podrá ser interpretado como un otorgamiento, sea implícito, tácito o de otro modo, de ningún derecho o licencia para hacer uso comercial de ninguna marca de General Motors Colmotores S.A., derecho de propiedad intelectual o material con marca registrada sin previo permiso por escrito de General Motors Colmotores S.A. Todo uso comercial no autorizado de estos materiales violará los derechos de propiedad intelectual de General Motors Colmotores S.A. y estará sujeto a los plenos derechos y recursos legales de General Motors Colmotores S.A.